26 de noviembre de 2020
TEU-1333-2020

Señoras, Señores
Consejo Universitario
M.Sc. Madeline Howard Mora
Directora

Estimada doña Madeline:

Reciba u cordial saludo.
Por este medio me permito exponer ante el órgano que usted dignamente dirige, la situación que detallo a continuación: en diciembre de 2018 cuando acepté la propuesta de la presidencia del Tribunal Electoral Universitario, tenía la documentación lista para firmar mi pensión. Acepté de buen grado el reto que me permitía pasar de una larga carrera docente, a una corta experiencia administrativa, al frente de un órgano colegiado en el que había participado durante siete años como miembro suplente y luego titular. La experiencia ha sido sumamente gratificante y me siento muy satisfecha de haberlo hecho.

El último año, sin embargo, ha sido un año muy particular y las razones son del dominio general. El Tribunal Electoral Universitario, como también es de sobra conocido, ha debido hacer frente a una carrera contra el tiempo y hacer gala de los más altruistas principios institucionales, para cumplir con la realización de tres plebiscitarias que se traslaparon entre sí y por lo demás, en siete meses, lograr la implementación de una votación electrónica que regularmente ha tomado a otras instituciones dos años o más, y que en nuestro caso se dio con los excelentes resultados que conocemos, superando incluso las expectativas que se tenían, todo en beneficio de la Institución.

Paralelamente, el Tribunal debió enfrentar la dinámica inusual de elaboración detallada, aprobación e implementación de un protocolo de bioseguridad, en procura de la disminución de riesgos, ante el derecho primordial a la salud en medio de la pandemia.

En medio de todas las acciones que representan *grosso modo* lo anteriormente expuesto, las gestiones de índole personal pasaron a un segundo plano. Primero, no reparé en realizar algunas gestiones necesarias para cumplir a tiempo con algunos requisitos para un ascenso en Régimen Académico que ya cumplía con lo establecido, salvo con la solicitud correspondiente y se fue quedando para el último momento la gestión final de firma de la pensión. Segundo, al anunciar mi retiro en sesión ordinaria N°33 del 28 de octubre último, hice la propuesta de quedarme en condición *ad-honorem* (Art. 21 Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente), al menos por los dieciocho días del mes de diciembre 2020 y asegurar así una transición armoniosa hacia la próxima gestión. La propuesta fue bien recibida y las consultas ante la Oficina Jurídica en relación con los trámites pertinentes para validar el *status* de funcionaria *ad-honorem,* fueron delegadas a una de las personas miembros de este Tribunal, que sin lugar a dudas, como todas las demás, nos hemos visto en la ne-

cesidad de dejar de lado lo importante para atender lo primordial. Por esta razón, no fue sino hasta el día de hoy que fui atendida telefónicamente por La Licda. Tatiana Villalobos, funcionaria de la Oficina Jurídica y recibí la informa*ción requerida.*

Sabedora de que toda persona es claramente remplazable, la intención de mi propuesta fue la de facilitadora en medio de una situación saturada de acciones inmediatas e impostergables.

He recibido comunicación telefónica de que el nombramiento *ad-honorem* ha sido enviado de la Unidad Académica a la que pertenezco, a la Vicerrectoría de Docencia para su visto bueno. La premura del tiempo, una vez más, me compele a presentar esta nota ante ustedes, sin dicho respaldo. De recibirlo entre hoy y mañana, lo estaré enviando inmediatamente para su estimable consideración.

De no ser de la venia de ustedes todo lo expuesto, agradezco de antemano la atención que se han servido otorgarme y me complace, ante todo, abrigar la convicción de que he cumplido con mi deber ante el Tribunal Electoral Universitario y ante la Institución.

De ustedes con toda consideración,

VIRGINIA BORLOZ SOTO (FIRMA)

Firmado digitalmente por VIRGINIA BORLOZ SOTO (FIRMA)
Fecha: 2020.11.26 16:40:25 -06'00'

M.L. Virginia Borloz Soto
Presidenta

ISC

CC: Miembros Tribunal Electoral Universitario
Dra. Susan Francis. Vicerrectora de Docencia
Dr. Allen Quesada Pacheco. Director Escuela de Lenguas Modernas
O.N.